

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DILTINSA S.A.
CELEBRADA EL 25 de Diciembre del 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina situada en la ciudadela Metrópolis etapa B manzana 1014 villa 2, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DILTINSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL OCHO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente;

EC. JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN, por sus propios derechos, propietaria de UN MIL CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente;

TEC. LISSETHY VANESA PÉREZ BOWEN, por sus propios derechos, propietaria de UN MIL CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente;

ING. MARCELO ENRIQUE PÉREZ BOWEN, por sus propios derechos, propietario de UN MIL CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas íntegramente;

Preside la sesión el **DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES**, y actúa como Secretario de la Junta la **EC. JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CINCO MIL VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ya que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifestada que como Junta ha sido convocada personalmente y no por prensa, deberán los señores accionistas conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando todos los accionistas presentes que están conformes con los puntos a tratarse que son:

1. Analizar y aprobar los Estados Financieros;
2. Analizar y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta **DR. ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES**, declara formalmente constituida la Junta General y dispone a que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

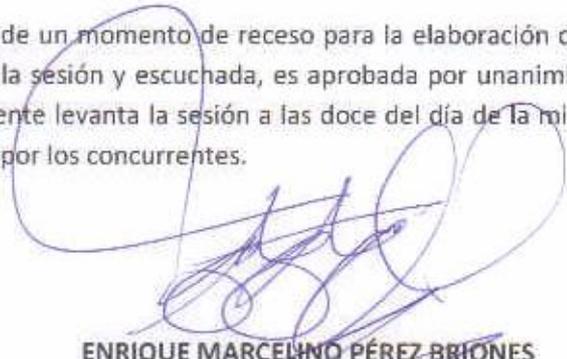
PRIMERO; se analiza y se aprueba de manera unánime por los accionistas, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013;

SEGUNDO; se analiza y se aprueba de manera unánime por los accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representa; b) Copia certificada del acta por Secretaria de esta Junta.

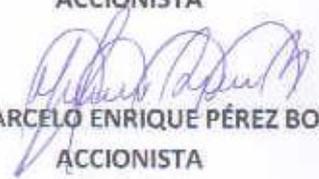
No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. El Presidente levanta la sesión a las doce del día de la misma fecha, después de que el acta ha sido firmada por los concurrentes.


JOHANNA MAYDETH PÉREZ BOWEN
SECRETARIA DE LA JUNTA


ENRIQUE MARCELINO PÉREZ BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONSITAS

LOS DEMAS CONCURRENTES.


LISSETHY VANESA PÉREZ BOWEN
ACCIONISTA


MARCELO ENRIQUE PÉREZ BOWEN
ACCIONISTA